NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO En 1888.

SORIA.==MIERCOLES 6 DE ENERO DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES El 2.220.

Quinta de 1909.

Centro de redenciones militares á cargo de don Antonio Boixaréu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del Ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

—

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

—

Para contratar y más detalles dirijanse á la Dirección del Centro ó al representante en Soria D. JUAN APARICIO GIL, Procurador, Plaza de la Leña número 4.

—9—

Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mugeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) -7-

Para el completo desarrollo, fuera de Soria, de un negocio de gran porvenir y muchas utilidades, se necesita sócio con capital. Para informes, en la Imprenta de este periód co donde se indicará la anunciante. —6—

Quintas. Año de 1909.

Gran Centro de Redenciones

del servicio militar establecido en GUADALAJARA, Horno de San Gil, 5, bajo la dirección de

Don Antonio Boixareu y Claverol

Propietario y rentista.

PRECIOS DE LAS OPERACIONES

Al contado. . . 825 ptas.
En dos plazos. . 850 id.

Para más detalles, dirigirse al representante más antiguo de la provincia don Angel Carretero, vecino de Fuentepinilla.

Previo aviso, se hacen contratos: en Almazán los martes, en Berlanga los jueves y en el Burgo los sábados. 5—6

Año nuevo... vida nueva

Todos los comienzos son agradables.

Por eso, los filósofos, los poetas, los políticos, los artistas, los oradores, se muestran rebosantes de satisfacción en sus principios.

Los planes parecen siempre admirables cuando se inician.

Se escribe una comedia, un drama y las primeras escenas son superiorísimas; se pinta un cuadro, y las primeras pinceladas son el acabóse.

Lo propio sucede con el año nuevo: los primeros días son el colmo de la exactitud, y no hay quien no considere posible conquistar el mundo, y quien dice el mundo, un plato de lentejas, con el esfuerzo de su potente brazo, ó sea con su trabajo honrado.

Propósitos, y sobre todo, buenos, no faltan.

La más firme voluntad, el carácter más entero, la tenacidad más indomable constituyen el fundamento de los primeros pasos en la reconstitución individual.

Año nuevo, vida nueva.

Los estudiantes, que han holgazaneado de lo lindo, se proponen *agarrar* los libros y asistir á clase puntualmente; los oficinistas despachar puntualmente y poner al día los expedientes que tienen á su cargo; los que por cualquier condición ó motivo se pasan lo más florido de su existencia papando moscas, forman la resolución inquebrantable de aprovechar el tiempo.

Y todos creen de buena fe lo que dicen; pero vendrán los días buenos, los resabios malos, y todos esos excelentes propósitos se los llevará la trampa.

Volverán los paréntesis, las galvanas, las somnolencias, y como el albañil clásico, estarán todos esos proyectistas deseando que den las doce para dejar la teja.

Esa es la condición humana, impulsiva, arrogante, buena; pero voluble, débil, inconstante, y por eso todo se queda en propósitos.

Acabó el año entrante, y los que lo han comenzado con alientos y promesas de hacer, de trabajar, de enmendar el rumbo volverán á caer en su letargo acostumbrado, y si viven mal por su desidia, seguirán mal, y si no alcanzan, por su abandono, los buenos resultados que se proponen, seguirán en la penumbra sin sobresalir nunca, por culpa suya, aun cuando ellos ya procurarán hacer responsable de su fracaso á su mala estrella.

¡Maldita sea!

Las costumbres p r o g r e s a n, el mundo marcha, la Humanidad mejora; pero, en general, los usos y las costumbres son las mismas, pues aun cuando se modifican obedeciendo á las leyes generales de la evolución que á todo y á todos alcanza, es con tal lentitud, que los resultados no se ven.

Año nuevo vida nueva, es cierto; pero también lo es que quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá.

El holgazán seguirá malgastando el tiempo, el filósofo y el artista y el enamorado de la Naturaleza seguirán papando moscas; en suma, los zánganos de las colmenas y las cigarras seguirán zumbando, mientras las abejas y las hormiguitas continuarán su afanosa labor para que no se interrumpa la admirable y portentosa armonía del Universo.

Abel Imart.

SORIA

INSTALACION

de la señora Viuda de Vicén, de Soria. Fábrica de harinas "Flor de Numancia."

MEDALLA DE ORO

Realmente es digno de admiración el progreso que en nuestra trabajadora patria ha logrado alcanzar la industria harinera, una de las mayores fuentes de la riqueza nacional y encarnación de mayores vuelos.

De este desarrollo, de este progreso de la moderna molinería, han dado pruebas evidentes los muchos fabricantes que han exhibido sus productos en el pintoresco Pabellón de Alimentación de la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Entre todas aquellas instalaciones, á cual más original y llamativa, figuraba también la de la importante fábrica de Soria, denominada «Flor de Numancia», propiedad de la señora Viuda de Vicén, que por la perfecta elaboración y por las excelentes propiedades de sus harinas y sémolas, ha sido recompensada por el Jurado calificador con una medalla de Oro, honorífico galardón tan justo como bien merecido.

Por la extensión de sus relaciones comerciales, su excelente organización y reputación bien cimentada, ocupa actualmente la fábrica «Flor de Numancia» uno de los puestos más preferentes entre todas las de su clase. Su propietaria, la señora Viuda de Vicén pertenece al grupo, poco común en la mujer, de aquellos espíritus viriles, despiertos y activos que en la industria y en el comercio tan alto han colocado sus nombres y tan sólidas fortunas han cimentado, no titubeando en arriesgar éstas en pró del florecimiento y desarrollo progresivo de las industrias que cultivan.

La señora Viuda de Vicén, á pesar de la magnífica instalación de su antigua fábrica de harinas por piedras La Ferté, montada con los mayores adelantos de su clase, llevada de su reconocida actividad y espíritu emprendedor y secundando las indicaciones de sus hijos y los progresos que en la industria harinera se operaban, procuró estudiar detenidamente la fabricación, y prescindiendo del enorme gasto que los novísimos sistemas de molienda suponen, así como las grandes reformas que en los edificios de su fábrica habían de hacerse, se decidió á establecer en la misma una instalación completa y perfecta de *alta molienda.*

Llámase así la fabricación por cilindros de fundición endurecida, en oposición á la denominada *baja molienda*, que es la fabricación por piedras «La Ferté».

Iniciados por Collier, se hicieron en 1812 ensayos para la molturación de granos con cilindros de hierro. Procediendo éstos de la fundición blanda de la época, en que por desconocer la acción del fósforo y de los hierros fosforados para la fundición endurecida, no había otra; el ensayo de 1812, como otro verificado en 1822, no tuvieron éxito.

Mejor resultado obtuvo otro ensayo realizado en Zurich por el ingeniero Stulzberger en 1834; pero tropezando siempre con insuficencia de dureza en los cilindros, el sistema La Ferté continuó triunfante.

Cinco años después en Pesth, un nuevo ensayo fue más afortunado y la fábrica que lo llevó á cabo obtuvo gran éxito y notable aceptación en sus harinas.

El perfeccionamiento del sistema lo realizó en el año 1873 el molinero suizo Wegmann, establecido en Nápoles, que ensayó cilindros de porcelana construídos por la casa Ganz y Compañía, de Budapesth, de donde proviene el que á este sistema se le llame austro húngaro, aunque sus inventores hayan sido suizos.

En la instalación de la fábrica «Flor de Numancia» fueron atendidos todos los modernos progresos y perfeccionamientos del sistema de *alta molienda,* pues la señora Vicén, apartándose de la mal entendida economía de instalar máquinas imitación de las mejores marcas, que trae por resultado perjudicar al mismo industrial, hízose venir á ingenieros y montadores de la prestigiosa casa inglesa Thes Robisond-Son, para llevar á feliz término la hermosa instalación que fué inaugurada en Enero de 1906. En esta fábrica no se ha omitido el más mínimo detalle para hacer de ella un establecimiento industrial á la moderna y en consonancia con las necesidades higiénicas del trabajo, en cuya organización reina aquel sublime espíritu de concordia que tan admirablemente armoniza los intereses sagrados de p tronos y obreros.

Compónese esta fábrica de cuatro pisos, y su funcionamiento es continuo, sin interrupción alguna.

El principio fundamental en fabricación como la que nos ocupa estriba en la mayor limpieza del grano; para ello dispone la «Flor de Numancia» de los aparatos y maquinaria más perfecta. Cumple su misión al efecto, en primer lugar, el alambrado de algorín de entrada, los pedreros, la deschinadora, los triabejones, las tararas, columnas, etc., etc.

Limpio el trigo, pasa á la primera batería de cilindros trituradores; la segunda batería es de cilindros compresores de las sémolas, productora de la harina. Las sémolas y los despojos son producidos por los aparatos trituradores, y separadas unas de otras, pasan las primeras á los sasores clasificadores de sémolas.

Los sasores que esta fábrica posee, marca KOH, I,, N OR (privilegiados), limpian y purifiean las sémolas procedentes de los trituradores. La transformación de estas sémolas en harina corre á cargo de una segunda batería de cilindros dobles, lisos y sin rayas, llamados comprensores, donde se verifica la compresión y el blanqueo de la harina. Comprimidas y blanqueadas las harinas se clasifican, seleccionan y separan por medio de los Planchisters y Centrífugos.

Tres turbinas, de ciento cincuenta caballos, proporcionan la fuerza motriz á la fábrica «Flor ds Numancia».

Distribuídos para la organización que esta industria exige, se hallan los *tubos-empaques* y por ellos cae la harina á sus despojos á los sacos, y éstos, después de marcar su peso en básculas automáticas modernas, son transportados á los grandes y amplios almacenes ó conducidos por medio de carretones á los carros de transporte, haciéndose las operaciones de carga por medio de un plano inclinado que evita un trabajo penoso al operario.

En comunicación con esta fábrica encuéntrase inmediata las de piedras «La Ferté», que, como ya hemos indicado, en su clase abarca los adelantos que la misma exige, y que la señora Viuda de Vicén no se ha decidido á desmontar por no perjudicar á los pequeños labradores ó clientes que tienen la tradicional costumbre en aquella región de *maquilar*, para satisfacer únicamente á las necesidades de sus casas. Próxima á los edificios de la fábrica y en aquel pintoresco paraje, conocido por Camino de San Saturio, existe una higiénica y urbanizada barriada, constituída por numerosas casas que sirven de vivienda á los operarios que la señora Viuda de Vicén tiene ocupados en sus industrias, y que merced al benéfico altruismo de la misma, poseen gratuitamente habitación y luz eléctrica, constituyendo todo en conjunto una verdadera é importante colonia industrial á la moderna.

Ademas de su fábrica de harinas, posee la Viuda de Vicén una importante fábrica de electricidad en un cuerpo de edificio unido á los anteriores. Una gran verja de hierro da entrada á esta fábrica, en cuyo interior aparece un extenso patio que da acceso á las carboneras y á los dos departamentos de que se compone esta parte de edificio, uno de ellos destinado á sala de máquinas, en donde se hallan instalados el cuadro de distribución, alternador y motor á gas de gran potencia, inmediato á éste encuéntrase el departamento de calderas, generadores y demás accesorios.

La producción diaria de la fábrica «Flor de Numancia» acusa cifra de verdadera importancia, pues actualmente la molturación que en ella se verifia es de dieciocho á veinte mil kilos de trigo diarios, que producen harinas en sus diferentes clases de fuerte, extrafuerte y floja, siendo esta producción absorbida por el consumo regional y la exportación que se verifica á las demás provincias de la Península, donde el consumo de estas harinas va cada día en aumento.

Las harinas de esta fábrica gozan de gran aceptación y singular preferencia, no sólo por la extra calidad intrínseca del producto en sus diversas clasificaciones, sino también por su elaboración perfecta y esmerada, y porque realizando la señora Viuda de Vicén sus operaciones de trigo en grande escala, puede ofrecer al comprador condiciones de precios que afrontan la ruda competencia industrial entablada entre productores del mismo ramo, y que esta casa supera siempre, pero nunca con detrimento de la bondad de su artículo.

Es verdaderamente digna de admirar la labor realizada por la señora Viuda de Vicén en pro de su industria, logrando colocarla con sus esfuerzos inteligentes y materiales, secundada por la labor de sus señores Hijos, en el estado de desarrollo y producción en que hoy la encontramos.

Constituye esto un verdadero triunfo honorífico para tan importante casa y asimismo una gloria para la industria nacional, pues demuestra que en España no faltan inteligentes fomentadores, merced á quienes contamos en ella con importantes centros de producción que están á la altura de los de las naciones más cultas y adelantadas.

El éxito que los productos de la fábrica «Flor de Numancia» han obtenido en el hermoso certamen de Zaragoza, es tan justo como digno de una casa cual la de la señora Viuda de Vicén, que ha sabido colocar su industria á la cabeza de los principales establecimientos similares, contribuyendo con ello al desarrollo progresivo del trabajo de la patria.

(De la *Revista Hispano-Americana*).

CENTRO DE CULTURA POPULAR DE SORIA

Como estaba anunciada y prévia convocatoria, cumpliendo con los preceptos de su reglamento, el domingo 3 del actual celebró junta general ordinaria este Centro para la renovación de los cargos que cesaban en la Junta Directiva.

Si bien la concurrencia no fué numerosa, debido quizá á la hermosa tarde que convidaba á tomar el sol y á pasear, asistieron los suficientes socios para celebrar la junta, y aquí precisamente es donde se gradúa el amor á la cultura por el sacrificio de los que de él blasonan.

Se dió lectura al acta de la junta anterior, y una vez aprobada, procedióse á la elección de los nuevos cargos, no sin antes haber sido propuesta por varios socios la continuación en ellos de los que los desempeñaban.

El resultado de la elección fué el siguiente: Presidente, D. Benito Artigas (reelegido), Secretario 2.°; D. Santiago Mozas (reelegido), Tesorero, D. Mariano Iñiguez, en sustitución de D. Lázaro Garcés; Vocal 1.°, D. Antonio de Marco, en sustitución de D. Luis Posada; y Vocal 3.°, D. Lucinio Llorente, (reelegido).

Después de haber pretendido excusarse D. Mariano Iñiguez por lo que él creía incompatibilidad con el cargo de Director de la Sección Científica y confirmado en sus cargos por unanimidad según propuesta del Presidente Sr. Artigas, dióse lectura á la Memoria anual por el Secretario señor Aparicio, cautivando de tal modo á los allí reunidos la belleza de su forma literaria y la profundidad y enseñanza de su fondo, que á indicación del Sr. Sanz Castillejo y por aclamación, se acordó imprimirla y darle la mayor publicidad posible, para que sirva de propaganda y se deleiten los que la lean, con la galanura de sus frases.

El Presidente dió cuenta de las donaciones de libros que han hecho algunos socios entre ellos el Sr. Iñiguez, y las promesas de otros y personas amantes de la cultura por el libro, enalteciendo la importancia de la Biblioteca popular y pública como primer jalón; y una vez hecha la recomendación á los socios para la donación ó cesión de otros volúmenes y prometiendo la pronta apertura de las enseñanzas, dióse por terminado el acto.

Constancia y adelante.

* * *

Con sumo gusto transcribimos íntegra á continuación la Memoria leída, original del Secretario primero don Santiago Aparicio Llorente, quien fué entusiasta y justamente aplaudido.

Hé aquí el texto íntegro de dicha Memoria:

Señores:

Un precepto reglamentario, me impone la obligación de redactar una Memoria comprensiva del estado de nuestro Centro; y si acertada es tal disposición, no lo es el que yó, por paradojas de la vida que hacen al hombre hijo de las circunstancias, sea el encargado de llevar la voz cantante en esta Junta general. Situación dificilísima, apurado trance es éste para mí, por varias razones que vuestro buen criterio seguramente adivinará. Pero no he de incurrir, señores, al suplicaros breves momentos de atención, en la vulgaridad de deciros que tamaña empresa es muy superior á mis fuerzas; que ni por mis méritos ni por circunstancias soy digno de ocupar el cargo con que me habeis honrado; que mi pobre cacumen es impotente para producir algo que valga la pena de ser oído; que mi ingenio es escaso, mi experiencia nula. Quédense tales declaraciones, para el engreído, para el vanidoso, para el soberbio que busca, con este aparente empequeñecimiento que está muy lejos de sentir, el realce de su figura, el prestigio de su personalidad. No he de implorar benevolencia tampoco, porque ello supondría la negación en vosotros de una de las cualidades que ennoblecen más al hombre. Y sin embargo, parece preámbulo obligado en estos casos para el que, como yo, tiene que poner de manifiesto ante una colectividad, el fruto de su trabajo, hacer semejantes consideraciones. Pero ¿acaso necesito yo recurrir á tocar tales resortes para que mi primera Memoria sea mejor ó peor juzgada? ¿No cuento ya con vuestra confianza, desde el momento en que por dos veces me habeis elegido para Secretario de este naciente Centro? ¿Habeis de exigir de mí más de lo que naturalmente pueda producir? ¿No será, en último término, vuestra la culpa sino lleoo bien mi cometido, por vuestro desacierto en la elección?

Claro es, que en contraposición á éstas preguntas, podriais formularme otras que encerraran la manifestación clara, patente, de mi desaprensión, al aceptar un cargo que por mi insuficiencia no habría de desempeñar acertadamente; pero aun en este caso, el único engañado sería yó, recibiendo para lo porvenir enseñanzas provechosas que ni por un momento olvidaría.

De todos modos, mal ó bien, con suficiencia ó sin ella, he de daros cuenta porque ello es forzoso, porque es reglamentario, porque aunque no fuera ni forzoso ni reglamentario, sería deber moral de esta Junta, de la situación económica del Centro que, según los datos suministrados por el digno Tesorero de esta Junta D. Lázaro Garcés Ramos, ofrece el resultado siguiente, no incluyendo en él los causados en la velada inaugural y que serán incluídos en otra Memoria, por estar todavía pendientes de pago.

Ingresos.

Por 81 recibos del mes de Julio con las cuotas para gastos de instalación, 461'50 pesetas.

Total 461'50 pesetas.

Gastos.

Julio 31.—A D. Julian de Miguel por repartir 500 papeletas, 5 pesetas.—Agosto 25. —A D. Vicente Rubio por íd. íd., 5 íd.— Mayo 2.—A D. Manuel Catalán por hacer una copia del Reglamento, 1 íd.—Agosto 18.—A D. Casimiro Elías por los conceptos expresados en el libramiento núm. 1, 16 íd.—A D. Ramón Altar por íd. íd. número 2, 4 íd.—A D. Crisanto Unzué por íd. íd. número 3 y 4, 14 íd.—Octubre 10.— A D. Casimiro Elías por íd. íd. núm, 6, 14 íd.—Noviembre 5.—Al mismo por íd. íd. núm. 7, 11 íd.—Idem 18.—A D. Bruno Ugarte según factura de un sello para el Centro, 5 íd.—Idem 19.—A D. Felipe las Heras de varios efectos, 11 íd.—Idem 27.— Para calefacción del Centro, 6'25 íd.—Diciembre 1.°—Al conserje por trece días de sueldo del 18 al 30 de Noviembre, 6'50 íd. —Idem 9.—A D. Raimundo Rojas por su factura, 72'50 íd.—Idem 11.—Para calefacción del Centro, 6'75 íd.—Idem 23.—Al Conserje sueldo de Diciembre, 15 íd.—Para la Rondalla, 134'70 íd.

Total 327'70 pesetas.

RESUMEN.

Importan los ingresos, 461'50 pesetas.
Idem los gastos, 327,70 pesetas.
Diferencia, 133,50 pesetas.

Con tan escasos medios materiales, pero con una gran dósis de voluntad que ni por un momento ha decaído en ninguno de los que constituimos esta Junta, organizamos el acto inaugural de este Centro, cuyo éxito, si bien aunque esperado, porque Soria, nuestro pueblo amado, el pueblo de nuestras afecciones, de nuestros entrañables afectos, responde siempre al llamamiento cuando de defender causas justas se trata, alcanzó el grado sorprendente que todos pudisteis observar. Acto simpático y conmovedor el por nosotros realizado, porque conseguimos con él despertar algunas voluntades adormecidas y hacer entrar en franco periodo de evolución *vidas latentes* que en sí llevaban el gérmen de la regeneración y del progreso. Porque, señores, ¿quién no simpatiza con el obrero, el pobre y humilde obrero manual que, después de largos y penosos trabajos durante el día con los cuales apenas si consigue conquistar un pedazo de pan para él y los suyos, acude por la noche á una fiesta de cultura, ansioso de aprender, ambulante de progreso? Y ¿á quién no conmueve el grandioso, el sublime espectáculo que todos presenciamos ha pocas noches en nuestro Teatro Principal, donde en armonioso conjunto se confundían la blusa del obrero, símbolo del trabajo, con el aristocrático gabán, denotador, aunque no siempre, de relativo bienestar conseguido también con el trabajo; la mano callosa con la elegante y fina? ¿Acaso la violeta por crecer humilde,

sin adquirir la vistosidad de colores, ni la elegancia de forma, ni el precio de una orquídea, no tiene perfume grato y puede ocupar dignamente su puesto contribuyendo á la hermosura de expléndido ramillete?

Violeta humilde por la procedencia, pero fragante y olorosa por haber nutrido su savia con elementos preciosos de cultura, fué la Memoria leída en aquél acto por el obrero tipógrafo Eduardo Costa, orquídea de valor inapreciable, la conferencia de nuestro ilustre compañero de Junta don Mariano Granados, por la riqueza de conocimientos históricos y la belleza de colorido en el lenguaje. Botón de oro, nacido expontáneo entre abrojos, pero favorecido su crecimiento al calor santo de un amor impecable hacia nuestra reivindicación, el discurso-programa de nuestro Presidente D. Benito Artigas. Begonias matizadas por vivos colores, las que nos ofreció la Rondalla de este Centro que tan acertadamente dirige D. Lucinio Llorente. Gerános rosados cuyos graciosos pétalos causaron nuestra deleitación, los dedicados por los Sres. Casado, Casalduero, Soria y de la Encina.

Este és el ramillete que, exornado con purísimas azucenas simbolizadas en nuestras lindas paisanas presentes al acto, y envuelto en el *lotus* sagrado de ferviente entusiasmo reflejado en la presencia, honrosísima para todos, de distinguidas personalidades de esta Capital y Comisiones oficiales, en aquella fiesta de amor y de cultura, confeccionamos nosotros, en cuya confección —y permitidme un momento de inmodestia— tomé parte activísima, sintiendo en las circunstancias actuales la satisfacción más inmensa, la alegría más grande, por la perfección de nuestra obra, que, en mi nombre y en el vuestro, ofrendo á nuestra querida Patria, asombro y admiración de las demás Naciones en tiempos más prósperos, y á nuestra escarnecida y pobre provincia, como desagrario, siquiera sea modesto, á las ofensas que por nuestra indiferencia suicida las hayamos podido inferir.

Pero el acto de inauguración, como os supondréis, tuvo sus precedentes, y estos fueron—prescindiendo de detalles referentes á reuniones previas para dar forma á la idea expuesta por el señor Alcalde primero y por el señor Sanz Castillejo después, y que breve pero compendiosamente expuso en la velada inaugural el señor Artigas—el concurso material prestado por los señores que acogieron con entusiasmo la iniciativa de crear en nuestra capital un Centro de Cultura popular, suscribiéndose en las listas de asociados y haciendo ascender el número de éstos en los primeros momentos á noventa. Número exíguo si se tiene en cuenta que mayores elementos pudieron sumarse, pero grande, inconmensurable, si consideramos que la suscripción no obedeció á otros estímulos que á los de una voluntad firme y poderosa que, individualmente, nos dirigía á todos con fuerza irresistible á engrosar el núcleo de los amantes de la cultura.

[illegible] 48 han contribuído con diferentes cantidades, aparte de la cuota mensual, para los gastos preliminares de propaganda é instalación; y el conjunto, con una cuota mensual voluntaria para el sostenimiento del Centro. Esta cuota, cuyo mínimum es de 50 céntimos, acusa mensualmente 90'50 pesetas de recaudación, como facilmente se comprueba, haciendo clasificación de socios con arreglo á la cuota que satisfacen.

En efecto; de los 90 socios, 8 están suscritos por 2 pesetas mensuales, 54 por una, 26 por 50 céntimos, 1 por 2'50 pesetas y otro por 5 pesetas. Ahora bien, de estos 90 asociados en un principio hay que descontar en la actualidad 4 que por ausencia forzosa de la población, se han dado de baja; pero en cambio, tenemos que sumar 14 ingresados recientemente y que elevan á 100 el número de los que nos cobijamos entre los pliegues de la bandera del progreso.

Pero nuestra obra no resultaría perfecta y acabada, si después de echados los cimientos no construyéramos sobre ellos el edificio monumental de la cultura patria. Por esta razón, todos, jóvenes y viejos, ricos y pobres, obreros y patronos, acudamos presurosos, cada uno con los materiales de que podamos disponer, á colaborar en la grande obra de nuestra reivindicación intelectual, construyendo piso por piso, pero sin aceleramientos ni impaciencias, sino con el detenimiento y estudio que requiere toda obra que aspira á ser perdurable, el palacio grandioso de nuestra regeneración.

Y dispuestos á trabajar, emprendamos ya desde hoy nuestra campaña. Para ello, coloquemos la primera piedra, constituyamos la biblioteca que es, en mi sentir, el primer piso que debemos edificar, aportando para su construcción el material más precioso, el más sólido, el más duradero, EL LIBRO. ¡Oh el libro! Relicario sagrado donde se encierran, las grandes apopeyas que han hecho inmortables á los pueblos, la experiencia conseguida por el sabio á fuerza de continuadas observaciones y experimentaciones las elucubraciones del filósofo, las bellezas de nuestro globo cantadas por la inspiración del poeta; manantial inagotable de ideas que brinda indistintamente al rico y al pobre; flor purísima cuyo aroma debe ser el preferido; amigo constante y fiel cuyos consejos debemos oir y practicar. Trabajemos, pues, por la formación de una biblioteca eminentemente popular, á cuyo fin —y puesto que ésta es la ocasión más oportuna,— me permito proponer, que la mejor cuota de entrada que podemos exigir á los que soliciten el ingreso en nuestras filas, es la entrega de un libro cuya elección se dejará al buen criterio del ingresante, prévia consulta con el archivero-bibliotecario, para evitar, en lo posible, la repetición innecesaria de volúmenes.

Y llego al final de mi Memoria, con el temor de que mis mal pergeñadas líneas no satisfagan vuestras justas y legítimas aspiraciones; pero tened entendido que, ni vuestro aplauso si llego á merecerlo, ni vuestra censura (que no espero), aumentará ó disminuirá la satisfacción del deber cumplido que embarga todo mi ser. Sé muy bien, que el mérito del honor no está en tenerlo, sinó en haberlo merecido. Yo de mí, solo os diré, que tengo almacenado en mi voluntad un caudal muy respetable de energía potencial, dispuesto en cualquier momento á convertirse en energía actual y aplicarla al desarrollo y desenvolvimiento de este Centro. Sumemos las energías de todos y procuremos purificar y enriquecer con elementos nuevos la desgastada savia que circula por el ya casi cadudo arbol de nuestro progreso, efectuando provechísima poda de ramas inútiles y perjudiciales, que impiden el desarrollo de tiernos brotes que, cual el Centro de Cultura popular, originarían viriles ramas llenas de flores y de frutos. No consintamos por más tiempo que se esté *haciendo leña de él*, porque aun tiene vida sí, todos, animados de los mismos sentimientos, acudimos presurosos á aplicarle el suero regenerador de su savia.—He dicho»

Felicitamos al autor de tan brillante Memoria.

En nuestro Municipio.

Sesión ordinaria del lunes.

Anteayer, bajo la presidencia del señor la Orden, asistiendo los Concejales señores Tovar, Urraca, Ruiz, Pascual, Llorente, Jodra, Herrero y Ropero, tuvo lugar la sesión ordinaria del día, y para el día señalado.

Se aprobaron las actas de la ordinaria del día 26 de Diciembre y de la extraordinaria del primer día de año nuevo.

Adjunta, la reseña de lo más saliente de la sesión.

—

El Cuartel de Santa Clara.

Hablar del Cuartel de Santa Clara en primeros de año, parecía suponer que pasaba algo; algo de haber negado una vez más á Soria la concesión de un puñado de soldados de guarnición, y en cambio haberle concedido el «gran favor» de aquello del Campo de tiro.

Pero, ni de una ni de otra cosa se trataba.

Sencillamente era dar cuenta de una comunicación del señor Gobernador militar al Ayuntamiento, diciéndole, que no hay inconveniente en que siga la Corporación con el usufructo del edificio (hay cosas que hacen *de reir*) pero sin que en el se instale industria alguna; y, en cambio, que quede el Ayuntamiento de Soria obligado á hacer los reparos por su cuenta.

No está eso mal.

Pero ello sirve de tan poco, que si ni aun el Campo de tiro conceden á Soria (que nada se sabe en definitiva) es para.... *seguirse aguantando* la Corporación popular, y á otra cosa.

**

Ya hay quien pide un solar

Se dió cuenta de una instancia de don Joaquín de la Gándara en la que manifiesta, que deseando construir un hotelito con jardines, etc., en uno de los solares titulados B, de los destinados á la mayor urbanización de Soria en su parte alta y sitio del derruido palacio del marquesado de la Vilueña, espera del Excmo. Ayuntamiento que le sea concedido dicho solar.

La instancia viene documentada en forma, con el juicio favorable de la Comisión de obras.

El señor Urraca, no obstante, dice que si eso de los jardines será inconveniente, y si la fachada del hotel será ó no será lo que deba ser.....

El presidente de la Comisión de obras don José María Pascual, viendo que no concreta del todo su juicio el señor Urraca, dice, que la petición del hotel en cuestión se ajusta á lo que hay que exigir en aquellos sitios para empezar á construir cuanto antes.

El señor Ruiz Lería manifiesta, que lo importante es, que el edificio guarde alineación, como ha de guardarla, y que ojalá se siga adelante con nuevas construcciones.

En igual sentido se expresa el señor Tovar celebrando que el proyecto se lleve al fin á cabo, si se ha de llevar.

La presidencia acaba diciendo que en los proyectos siempre suceden mayores ó menores inconvenientes, pero que el ruinoso palacio del marquesado de la Vilueña estaba llamado á desaparecer y que aquella parte de la población no pasarán dos años sin que se vea urbanizada.

En suma; acordado, que le sea concedido al señor Gándara el solar para construir un hotel, con jardincillo, etc.

¿Y quién pide más solares para hoteles, fondas, paradores, casas de huéspedes, etc., etc?....

La sesión se anima un tanto, continuando con los asuntos de edificaciones, ya particulares, ya oficiales. Véase el revoque.

***

Para Correos y Telégrafos

Se lee la disposición oficial referente á los concursos que el Estado quiere llevar á cabo en aquellas capitales de provincia que ofrezcan edificios que sirvan para buenas oficinas del ramo de Correos y Telégrafos.

El señor Pascual, como presidente de la Comisión de obras, dice, que tratándose de este asunto con el Director general de aquel Cuerpo, cuando una Comisión del seno del Ayuntamiento fué á Madrid á otras cosas, les manifestó que Cuenca había ya ofrecido edificio, y que la capital de provincia que los ofreciera en las mejores condiciones llegaría á obtener las oficinas de Correos y Telégrafos.

Se trata, decía el señor Pascual, de un asunto á resolver, y puesto que el proyecto de urbanización (el en que se ha solicitado ya el hotel antedicho) lo hemos de tener corriente para cuando el concurso de edificios oficiales tenga lugar, bien podría pensarse en ofrecer uno al Gobierno, que se gastará unos 25.000 duros en este ideal y no sería malo que Soria disfrutase de tal ventaja, dando así trabajo á las clases obreras.

Ahora bien,—seguía diciendo el Concejal en uso de la palabra,—la Comisión municipal de obras no trae hoy al debate criterio fijo ni cerrado y expone á la consideración de los señores Concejales, que se puede ofrecer gratis el solar ó apreciar su valor en cerca de cinco mil pesetas. Si se le ofrece gratis al Estado, podría ser Soria preferida, si se le ha de cobrar el valor del solar ya sería cosa más dificil.

El señor Ropero opina, que si el Estado está resuelto á conceder tales construcciones para Correos y Telégrafos lo mismo lo ha de hacer gastando por su cuenta 25.000 duros que 26.000 y que Soria no está en el caso de desprenderse de mil duros que le son necesarios para otras atenciones municipales.

Lo mismo viene á opinar el señor Llorente.

Se trava controversia con tal motivo.

Hablan como partidarios de que Soria haga el sacrificio de dar los solares gratuitamente, los Concejales señores Tovar, Pascual y Herrero; los demás callan.

Se discute más ampliamente el asunto, y al fin la presidencia ve que tiene que recaer votación.

Votan porque Soria no regale los mil duros, los señores Ropero, Urraca, Ruiz, Llorente y Jodra. Y porque sí, Pascual, Tovar, Herrero y Presidente.

Queda acordado, que por su precio los solares sean ofrecidos al Gobierno.

—

—¿Pero..... y todo esto para cuando tendría visos de realidad?

Primero, que se desescombre el derruido palacio. Después, que el Gobierno abra ese concurso de edificios y... etc., etc., ya volverá á sortearse la nueva Lotería de Navidad, y que tocase el gordo.

N.

Barcelona, 22 Abril 1908.

"Despues de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coloqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas."

MARCELINO PEGUERO.

Balsas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en económia á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidéz, perfección y durabilidad.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Ecos y Noticias

Con verdadero sentimiento hemos sabido que el día primero del año actual falleció en Madrid nuestro querido paisano y antiguo amigo don Vicente de Pablo Herrero, que hace años dejó de ejercer en Soria su industria como habil hojalatero y pasó á Madrid á vivir en compañía de su buen hijo Marcelo.

Vicente de Pablo, fué popular en Soria y de entre los fundadores de la Sociedad de socorros mutuos de obreros, él fué quizá el más decidido entusiasta ocupando en varias ocasiones y con gran acierto la presidencia de dicha Sociedad.

Actualmente en la corte trabajaba con su citado hijo, que es un buen artista que tanto se distinguió en la Escuela de Artes soriana.

Reciban los desconsolados hijos del finado nuestro sentido pésame por su desgracia, y descanse en paz el fallecido paisano y amigo, cuya grata memoria siempre habremos de recordar.

En la casilla de la via férrea de Torralba á Soria, kilómetro 66, según han manifestado el empleado que habita dicha casilla Juan Gil y su esposa Florentina Corredor, dieron conocimiento al Alcalde de Tardelcuende y Guardia civil de Quintana Redonda, diciendo que les han sido robadas todas las ropas que poseían y tenían guardadas en la casilla, sospechando que penetrase por la ventana un pobre que iba implorando la caridad pública, joven de 34 años de edad, natural de Coca (Segovia), al cual no ha encontrado todavía en sus pesquisas la Guardia civil.

De la Memoria anual reglamentaria del Pósito de Soria, son curiosos los datos de haberse llegado á convertir todo el trigo en dinero, notándose así mayor movimiento en peticiones de los labradores, habiendo llegado á la suma de más de 26 000 y pico de pesetas las solicitadas y obteniéndose de interés más de 800.

Hoy cuenta dicho Pósito con un efectivo, depositado en el Banco de España. de unas 51.500 y pico de pesetas.

La Guardia civil del puesto de Villaciervos, ha denunciado al pastor Nicolás Lagunas Gómez por introducir sesenta cabezas de ganado lanar en un sembrado de trigo de la propiedad de don Juan Romera, vecino de Fuentetoba.

Entre jóvenes.—Han sido detenidos en la villa de Almenar Tomás Sanz por heridas causadas á Vicente Martínez y Pedro Martínez como presunto autor de disparo de arma de fuego, pasando el asunto al Juzgado municipal de la villa.

Peones Guardas de Montes.—En las oficinas de Montes de esta capital, se procederá muy pronto á los exámenes para cubrir varias plazas de Peones-Guardas, y las personas que deseen adquirir mayores detalles y antecedentes, pueden dirigirse al señor Ingeniero Jefe señor marqués de Velamazán quien los facilitará, pero desde luego es inutil presentarse para obtener dichas plazas si el solicitante no tiene de talla un metro 677 milímetros, y de edad más de 23 años y menos de 35. Así se nos ruega lo manifestemos para evitar inconvenientes.

El cabo de la Guardia civil del puesto de la villa de Almarza, da conocimiento oficial de haber detenido en Chavaler á un sujeto llamado Esteban Martínez González por hurto de tres medias de avena y una fanega de maiz del almacen que en el pueblo de Garray tiene establecido el veterinario don Modesto Lería.

Han sido ascendidos de vigilantes de segunda y tercera clases respectivamente, á la de primera, continuando sus servicios en Soria, don Ciriaco Marrodán y don Francisco Pérez, á los cuales por ello felicitamos.

El concejal señor Llorente preguntó á la Presidencia, en la sesión de anteanoche, que en qué estado se hallaba el asunto de la desviación del Arroyo de la Ciudad, siendo contestado por aquella que se siguen en Madrid los trámites oficiales para su ultimación, que no tardarán en saberse.

En el cepillo de limosnas á San Antonio, se recogieron los últimos quince días del año anterior 20,85 pesetas que como de costumbre invertidas en pan, lo repartieron á los pobres de esta ciudad las Religiosas del Convento de Santa Clara.

Durante todo el año se han recogido en el citado cepillo, destinado á tan filantrópico fin, 730,27 pesetas.

En la sesión de anteanocse celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de Soria, á propuesta del concejal don Telesforo Tovar, se hizo constar el sentimiento por los tristes acontecimientos ocurridos en la nación italiana.

Por el turno de cesantes ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda, nuestro estimado paisano y amigo don Benito Ruiz Zalabardo, con destino á Gerona, pero quizá obtenga el servicio para Soria y mucho nos alegraríamos que así fuese desde luego.

Con motivo de la festividad de hoy, tendrá lugar esta noche, á las diez, un baile de sociedad en el Círculo de la Amistad, que se espera estará muy animado y concurrido.

Se encuentra bastante más aliviada de la indisposición que le ha aquejado estos días, la distinguida esposa del abogado don Mariano Granados. Vivamente deseamos el más pronto y completo restablecimiento á la enferma.

El sábado próximo tendrá lugar la función teatral á beneficio de la viuda é hijos de Rudesindo Pascual, y se representarán las obritas *El chaleco blanco*, *La criatura* y *El puñao de rosas*.

Se confía en que habrá un lleno en el Teatro principal donde la función tendrá lugar no dudando que las clases obreras, como las demás de Soria, concurrirán en gran número.

El médico soriano don Benito Ruiz Zalabardo, ha elevado al ministerio de la Gobernación recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el año 1909 al médico soriano don Aniceto Hinojar.

En los días que van transcurridos del nuevo año, no ha nevado en Soria y reina un tiempo delicioso descendiendo la temperatura por las noches, pero haciendo expléndido sol durante el día.

Hoy, con motivo de la Festividad de Los Reyes, se encuentra muy animada la población y muchas gentes en los paseos de las cercanías.

El Jefe de la Sección de Telégrafos de Soria don Mariano Bartolomé, ha ascendido de la categoría de Subdirector de tercera á Director de segunda, continuando sus servicios en esta capital.—Enhorabuena.

Según telegrama de Barcelona han llegado para aquél mercado de trigos, 79 vagones cargados de dicho cereal, de distintas plazas.

Se vende la fanega de Chillarón á 49,50 reales; de Medina superior, á 51; de Burgos á 48, y de Aranda y Roa, á 50,25.

INTERESANTE.

Médico-herniólogo en Soria.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas gratuítas en Soria los días 8 y 9 del actual Enero de 11 á 1 y de 3 á 6, en la Fonda del Comercio, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.,) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antíguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo número 41, principal.

Instrucción Pública

Con el interés que se nos recomienda, hacemos la pregunta á nuestra celosa y atenta primera Autoridad gubernativa.

—¿Podría saberse señor Gobernador civil de la provincia, en qué consiste, ó á qué obedece, el que habiéndose impuesto por R. O. de 30 de Marzo último,—comunicada á la Junta provincial de Instrucción pública en 8 de Abril,—dos meses de suspensión de sueldo al maestro de Santa María de las Hoyas don Pedro Nafría, y un mes á su esposa doña Josefa Gómez, maestra de niñas en el mismo pueblo, no se haya comunicado tal resolución á la Junta local de dicho Santa María de las Hoyas, á pesar de disponerlo así la citada Real orden?

—No dudamos que usía, señor Gobernador, se informará ó mejor dicho, se tomará en este asunto el interés que merece, y sabrá obrar en justicia.—Así lo esperamos.

***

La suscripción abierta entre los maestros de la provincia en favor de don Eulogio Martínez de Toro, secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, asciende hasta ahora á 449,80 pesetas.

La que se intenta para las publicaciones del veterano maestro de esta capital, don Manuel Blasco Jiménez, no sabemos hasta hoy lo que suma y del buen colega *El Defensor Escolar*, esperamos amablemente saber también si, como no dudamos, ha de citar á una reunión á los directores de los periódicos comprovincianos para tratar de la forma y modo que se crea más conveniente la reimpresión del *Nomenclator de la Provincia* y cuantas gestiones se crean procedentes llevar á cabo.

Así lo esperamos.

***

Se ha recibido en la Junta provincial el nombramiento de maestro propietario de la Escuela de niños de Montenegro de Cameros á favor de don Juan Reparaz.

***

El día dos del actual se reunieron los señores maestros de esta provincia, cuya convocatoria publicamos con sumo agrado al entregársenos por el señor don Indalecio Antón, actual profesor del establecimiento de enseñansa de primeras letras en el Hospicio provincial.

Sabe el señor Antón que si de los acuerdos nos enviase nota, también se los habría de publicar *Noticiero de Soria*.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el devoto ejercicio de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, estación santo rosario y letanía, rezados, cánticos religiosos y meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves, indulgencia plenaria para los asociados, haciendo todos los jueves la Hora Santa, y trescientos días de indulgencia en memoria de la Institución de la Eucaristía.

Para los que no tengan la bula son de abstinencia todos los viernes del año con obligación de no promiscuar.

Los celadores que lleven ostensiblemente su insignia ganan indulgencia plenaria la primera vez que la reciban y se consagran al Corazón de Jesús (14 Julio 1877).

—

Hasta la terminación de las obras de entarimado que han de realizarse en la Iglesia del Sagrado Corazón, de las Siervas de Jesús; las misas de ocho y media y diez y media que diariamente se celebran en ella, tendrán lugar desde mañana jueves en la de nuestra Señora la Mayor.

Alcance

Por Correo

Madrid 5, 4 t.

Por la catátrofe de Messina.

El Rey, deseando dar una nueva prueba de afecto á la nación italiana con motivo de la terrible catástrofe de Mesina, ha dispuesto que su ayudante, señor del Grove, saliera anoche para Italia.

Lleva el conde del Grove encargo de testimoniar en nombre de SS. MM. á los reyes de Italia el sentimiento de la Real Familia española y de la nación por la inmensa desgracia que hiere en estos momentos al pueblo italiano.

Tan pronto como el conde del Grove cumpla esta misión, saldrá para Messina y demás puntos donde la catástrofe ha ocu-

rrido, para repartir socorros entre las familias de las víctimas.

De las Cortes.

Ya empiezan á adelantarse algunas impresiones respecto al programa parlamentario para el próximo período de Cortes.

Lo más concreto, hasta ahora, es la manifestación que se atribuye al presidente del Congreso de que ésta Cámara reanudará sus tareas discutiendo el proyecto de régimen local, y no interrumpiendo el debate hasta que se apruebe.

De los proyectos del Banco de España, comunicaciones marítimas y caducidad de créditos contra el Estado, no se dice si se tratará al mismo tiempo que del de Administración local ó se dejará para más adelante.

En el Senado se discutirá también Administración local.

Consejo de Ministros.

Ayer tarde regresó á Madrid el señor Maura.

Es probable que hoy se celebre Consejo de ministros, dedicado á la preparación de proyectos legislativos, entre ellos las reformas de Correos y Telégrafos

Al consejo que pasado mañana se celebrará en Palacio, llevará el ministro de la Gobernación los dos decretos nombrando jefes de Orden público de España y Madrid.

Senador vitalicio.

El nombramiento de senador vitalicio del ilustrado director de «A B C», señor Luca de Tena, constituye un triunfo y una satisfacción para cuantos se dedican á la honrosa profesión del periodismo.

Entre los periodistas el señor Luca de Tena tiene muchos amigos y admiradores de sus iniciativas, de su inteligencia y su entusiasmo por la Prensa, cuyo nombre ha sabido poner tan alto, no solo en España, sino en el extranjero.

Correos y Telégrafos.

Ya está terminado el plan de reformas en Correos, y dentro de unos días estarán también terminadas las de Telégrafos.

Dichas reformas son muy aplaudidas, y alcanzan, no solo á la reorganización del personal, sino que se acomete en ellas la cuestión de locales para dichos servicios.

EXTRANJERO

En favor de la salud.

Noticias recibidas de Buenos Aires dicen que el Gobierno ha puesto en vigor el proyecto presentado por la Dirección de Salubridad para la reglamentación de las fábricas de embutidos se nota gran mejora en los precios del mercado en el ganado de cerda.

El Ministerio de Obras públicas tuvo que tomar aquella resolución en vista de las quejas y abusos que contra la salud pública se hacía por fabricantes poco escrupulosos.

Escenas de la catástrofe de Messina.

Las autoridades de Messina han prohibido que desembarquen todas las personas cuya presencia no sea absolutamente indispensable.

Merodean por entre las ruinas bandas de salteadores perfectamente organizadas y armadas, que hacen frente á las fuerzas de policía y *carabinieri* y han llevado su audacia al extremo de insultar á los marineros rusos dedicados al salvamento y matar á otro italiano.

Los desmanes son reprimidos con dureza, y para ello ha sido preciso fusilar á 16 que se encontraron robando á los muertos

Vuelven á Messina, completamente hambrientos, muchos de los habitantes que se salvaron de la catástrofe.

Hoy se ha recibido un telegrama de Nápoles, en el que se dice que ayer tarde se notaron sacudidas sísmicas en Pellara y que el mar se llevó á todos los habitantes, tanto vivos como muertos.

Funerales por las víctimas.

En todas las iglesias de Roma se han celebrado honras fúnebres por las víctimas de Calabria y Silicia, acudiendo á ellas numerosísimo público.

Monseñor Cappetelli, patriarca de Constantinopla, ofició en la Basílica de San Pedro, asistido por el cardenal Monseñor Rampolla

En todas las iglesias se han hecho cuestaciones para socorro de las víctimas.

Más detalles.

Ayer mañana salió vivo todavía de entre los escombros de una casa, un anciano de ochenta y siete años, ciego y mendigo muy conocido en Messina. Sus primeras palabras fueron: «¿qué ha pasado aquí? Y enseguida pidió un cigarrillo y se puso á fumarlo tranquilamente, en medio de la estupefacción general.

De muchos balcones cuelgan cadáveres, atados con sábanas, ya completamente podridos y picoteados por las aves.

En algunas casas, cuya fachada ha desaparecido, vénse cadáveres en las camas.

Los únicos cinco palacios que quedan en pié son los de cemento armado.

Hoy se han repartido víveres en abundancia, pero hasta anoche pasaron los supervivientes horrible hambre y hubo escenas que erizan el cabello.

Anoche mismo, la muchedumbre famélica, rodeó al único teniente alcalde superviviente, encargado de repartir vituallas y le estrujó tan furiosamente que le rompió un brazo.

Las tropas recogieron los burros, caballos y bueyes que quedaban y los sacrificaron á machetazos á la orilla del mar.

Diez bocas y veinte manos hacían presa en el mismo trozo de carne, humeante todavía.

Algunos recogían del suelo piltrafas y huesos para chuparlos.

A los pueblos próximos á Messina han llegado muchos presos escapados de las cárceles de la ciudad en súplica de que vuelvan á encarcelarlos.

***

Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial.

Madrid 6, 3,50 t.

Recepciones palatinas

En el Palacio Real hoy celebrádose con gran solemnidad capilla pública de gran día de Corte.

Trasladádose á la capilla de numerosas Comisiones; al frente de una iba la Reina Cristina y de otra los Reyes, acompañadas ambas de damas de la grandeza de España.

El Oficio se ha celebrado en el altar mayor de la Capilla, con preciosa música del maestro Zubianrre.

Los Reyes la han oído desde la tribuna.

El Rey ha hecho la ofrenda de tres valiosos cálices llenos de oro con incienso y mirra.

La Corte ha regresado á las habitaciones de Palacio á los acordes de la marcha real interpretada por la Banda de Alabarderos, formando dos nutridas columnas las damas y caballeros.

En las galerías ha habido inmenso gentío.

—

Las recepciones

A las dos de la tarde han comenzado las recepciones diplomáticas, asistiendo todos los elementos oficiales.

Los Reyes han ocupado el trono estando rodeados de toda la familia Real.

A las tres ha sido la recepción militar, concurriendo los Capitanes generales y todos los Caballeros de las órdenes militares.

—

Función religiosa

En la Catedral se ha celebrado solemnísima función religiosa, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

La capilla de música ha sido dirigida por el maestro Serrano y ha predicado el Sermón de tabla elocuentemenle el canónigo de la catedral señor Andia.

—

De política

Poco movimiento hoy en los centros políticos.

El señor Dato, puesto al habla con los periodistas, ha negado que haya de quedar por discutir inmediatamente el proyecto de Administración, en lo que falta, asegurando que no se pospondrà á los demás proyectos que han de ser también discutidos.

—

La "Gaceta,, de hoy

No trae apenas nada de general interés. Publica el nombramiento de D. Nicolás de la Escoriaza de Representante de España en la Exposición internacional de Bruselas, que tendrá lugar el próximo año de 1910.

—

El motín de Quintanar

Reina tranquilidad en Quintanar (Toledo) después del motín habido contra los consumos. Pero al abrigarse temores de que puede volver á reproducirse, se ha reconcentrado la Guardia civil y acaba de saberse que ha llegado á Quintanar el señor Gobernador civil de la provincia.

—

Del Exntrajero.

En la Manchuria.

En San Petersburgo, cerca de Mukde (Manchuria), se han amotinado lo más de mil soldados de la guarnición que han tenido un rudo combate con las tropas leales, teniendo éstas sesenta bajas, y se han pedido á toda prisa refuerzos.

—

La peste en Lisboa

Dicen de Lisboa que aumenta considerablemente la peste bubónica en la isla de Yunchad (Azores) y se toman medidas de verdadero rigor.

—

Pánico en Filadelfia

De Nueva Yok se han recibido despachos, diciéndose que en Filadelfia se han sucedido sacudidas sísmicas que aunque no acusan desgracias, han producido gran pánico.

Se ignoran en estos momentos más detalles.

El Corresponsal.

IMPORTANTE.

La administración de este periódico, ruega encarecidamente á aquellos señores suscriptores á Noticiero de Soria *que tienen en descubierto sus obonos, los satisfagan y manifiesten á la vez si han de continuar con la suscripción por el año actual, rogándoles en uno y otro caso lo avisen lo antes posible.*

Ama de cría con leche fresca para criar en Soria.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Herrador.—Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación.

Para tratar, dirigirse á don Cándido Rubio, Veterinario, en Logroño. —5—

SE vende en Fuentetoba fruta de invierno, superior, á seis reales arroba.

Darán razón, Plaza de Aguirre, 7, Soria. —6—

Zapatero.—Se necesita un medio oficial que sepa algo de cuchilla. Dirigirse Calle Mayor, número 21, 2.° Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES DE

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Aceña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

profesamos; pues así por los muchos años que he vivido en ella y por ella como por las muchas experiencias que he hecho, puedo ser jubilada. Y aunque lo que ahora te quiero decir es parte del todo que otras muchas veces te he dicho, con todo eso quiero que me estés atenta y me dés grato oido; porque no todas veces lleva el marinero tendidas las velas de su navío ni todas las lleva cogidas, pues, según el viento tal es el tiento.

Estaba á todo lo dicho la dicha niña Esperanza bajos los ojos y escarbando el brasero con un cuchillo inclinada la cabeza, y al parecer muy contenta y obediente á cuanto le iba diciendo; pero no contenta Claudia con esto, le dijo: Alza, niña, la cabeza, y deja de escarbar el fuego: clava y fija en mí los ojos, no te duermas; que para lo que te quiero decir otros cinco sentidos más de los que tienes debieras tener para aprendelo y percibirlo. A lo cual replicó Esperanza: Señora tía no se canse ni me canse en alargar y proseguir su arenga, que ya me tiene quebrada la cabeza con las muchas veces que me ha predicado y advertido de lo que me conviene y tengo de hacer; no quiera ahora de nuevo volvérmelo á quebrar. Mire ahora ¡qué más tienen los hombres de Salamanca que los de

recibir una brusca repulsa del rey y un altivo desaire en las personas de sus emisarios.

De error en error se había ido bastardeando y debilitando el gran movimiento de las comunidades, después de la toma de Torrelobatón por los comuneros, la villa más murada y fuerte de los imperiales. Padilla se durmió sobre su postrer triunfo, los procuradores volvieron á escuchar proposiciones de avenencia y los comuneros permanecían inactivos en un punto donde no debían haber estado más de una noche, dando lugar y tiempo á que los imperialistas les hicieran despertar de su inacción de dos meses al saber que iban á ser acometidos.

En la mañana del 23 de Abril (1521), se oyeron sonar trompetas en los campos de Torrelobatón. Era la gente de Padilla, que con las banderas de la comunidad desplegadas al viento, tomaba la vía de Toro. El último marchaba el capitán toledano con la caballería protegiendo la artillería que iba en el centro. El cielo estaba encapotado y sombrío, llovía con frecuencia, y aunque escampaba á ratos, el camino estaba lodoso y la marcha no podía ser ligera.

Noticiosos del movimiento los dos mil cuatrocientos jinetes imperiales, entre los cuales iban la flor de la nobleza castellana, emprendieron á todo andar su persecución dejando atrás la infantería. Fácil les era no perder la pista de los comuneros por las rodadas de los cañones y por las huellas de los caballos. Divisáronse ya unos y otros cerca de Villalar, pueblo situado sobre la meseta de una colina lindante con el camino de Toro á las tres leguas de Torrelobatón. La gente de Padilla

numerosas fuerzas, el ejèrcito, aunque murmurando obedeció, no sospechando la traición que envolvía aquel movimiento.

Conociendo el de Ureña la odiosidad popular que su encubierta traición le había acarreado y que ya se manifestaba con amenazas nada encubiertas, salió una mañana del pueblo con algunos jinetes á pretexto de un reconocimiento y huyó en dirección á Toledo, que le cerró sus puertas y tuvo que refugiarse para que no le mataran en las tierras de su padre, donde permaneció escondido hasta la terminación de las comunidades y aun entonces fué por el emperador Carlos excluído del indulto que concedió á los rebeldes.

Gran júbilo causó á los comuneros saber que su antiguo caudillo Juan de Padilla había vuelto á salir á campaña después de la huída del de Ureña y que se dirigía á Medina al frente de dos mil toledanos. Continuando su marcha se incorporó Padilla con las tropas que mandaba el obispo de Acuña que había entrado en Valladolid. En dicho punto recibiéronlos con grande entusiasmo y tratóse luego de proveer la plaza de general en jefe de las tropas de la comunidad que la deslealtad de don Pedro Girón había dejado vacante, recayendo en don Juan de Padilla por aclamación popular y á los gritos de *Viva Juan de Padilla*, por lo que la junta le nombró para el cargo que la votación popular le daba.

Conociendo Juan de Padilla los perjuicios que traía la inacción de las tropas, se puso en marcha para activar la campaña, dirigiéndose á Zaratán con ánimo de caer sobre Torrelobatón, villa del señorío del almiran-

La Borrachera no Existe Más.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrachacho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo Coza no es fabricado mas que por el **Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra,** y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

Depósitos en Soria:

Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

1—52

Muestra gratuita
Cupón No. 335
Este cupon, si se corta y entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratuita.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid. . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.° Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —135—

Guía de Ferrocarriles
con mapas itinerarios,

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Este Almanaque se halla de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
—
PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios.
—
Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad.

Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0'75 el ciento.

Se venden la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DE
Andrés Ruiz García
ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc.etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

Electroterapia y Masaje vibratorio. 19

CAJISTA JOVEN

Se necesita uno para la Imprenta de este periódico, donde debe presentarse para su admisión.

Noticiero de Soria.
Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

te. Acompañábale Juan Bravo, capitán de la gente de Segovia, Francisco Maldonado, que capitaneaba la de Avila y Salamanca y Juan Zapata que conducía à la de Madrid, reuniendo en todo sobre siete mil hombres, quinientas lanzas y la correspondiente artillería.

Partió, pues, Padilla al cabo de unos días con su hueste (21 de Febrero), camino de Torrelobatón, villa bien murada y defendida, con buena guarnición por Garci-Osorio. Sin disparar un tiro se metieron los comuneros por el arrabal y comenzaron con gran furia á asestar los arcabuces, cañones y ballestas contra el muro. Defendiéronse con bravura los cercados, pero á los ocho días de sitio tuvieron que rendirse, entregándose los comuneros á un devastador saqueo en la villa.

Consecuencia de la toma de Torrelobatón, fué entablarse una tregua que aunque mal observada al fin, hacía que los dos bandos descansasen de tan pertinaz lucha, trabajándose en tanto por alcanzar una paz duradera.

Convenían ya todos en que el emperador nombraría á los gobernadores á gusto del reino, en que estos jurarían en cortes guardar las leyes de Castilla, en que no se darían empleos ni oficios á extranjeros, en que cesaría la extracción de moneda y cuando en tan buen camino se hallaban las negociaciones, se les ocurrió á los comuneros por desconfianza consignar en sus peticiones que si el emperador no accedía á ellas, los nobles formarían causa común con las comunidades, rompiéndose con esto las negociaciones y aprestándose otra vez unos y otros á la lucha.

V

Con dificultad causa alguna política había sido más popular ni contado con más elementos de triunfo que la de las comunidades de Castilla. Por desgracia eran sobradamente ciertos los desafueros y agravios de que los castellanos se quejaban: asaltado habían visto su reino, esquilmado y empobrecido por una turba de extranjeros sedientos de oro y codiciosos del mando, que les arrebataron voraces sus riquezas y sus empleos; el rey, de quien esperaban la reparación de tantos agravios, desoyó sus quejas, menospreció sus costumbres, holló sus fueros y atropelló sus libertades; al poco tiempo los abandonó para ir á ceñir sus sienes con una corona imperial en apartadas regiones, dejando á Castilla á cambio de los agasajos que había recibido, un exorbitante impuesto extraordinario, un gobernador extranjero y débil, y unos procuradores corrompidos. Si alguna vez hay razón para estos sacudimientos populares, tal vez ninguna revolución podía justificarse tanto como la de las ciudades castellanas, puesto que habían apurado en demanda de reparación de las ofensas todos los medios legales.

Animada de los mejores deseos la santa Junta y celosa de las libertades y franquicias del reino, obró con debilidad, puesto que pudiendo haber planteado las reformas que reclamaba y remediado los abusos que lamentaban los pueblos, se limitó á ser suplicante para

las otras tierras! ¿Todos no son de carne y hueso? ¿Todos no tienen alma, con tres potencias y cinco sentidos? ¿Qué importa que tengan algunas más letras y estudios que los otros? Antes imagino yo que los tales se ciegan y caen más presto que los otros, porque tienen más entendimiento para conocer y estimar cuanto vale la hermosura.

¿Hay más que hacer que incitar al tibio, provocar al casto, negarse al carnal, animar al cobarde, alentar al corto, refrenar al presumido, despertar al dormido, convidar al descuidado, escribir al ausente, alabar al necio, celebrar al discreto, acariciar al rico, desengañar al pobre, ser angel en la calle, santa en la iglesia, hermosa en la ventana, honesta en la casa y demonio en la cama? Todas estas cosas, señora tía, ya me las se yo de coro: tráigame otras nuevas que avisarme y advertirme, y déjelas para otra coyuntura, porque le hago saber que tóda me duermo, y no estoy para poderla escuchar. Mas una sola cosa le quiero decir y le aseguro, para que dello esté muy cierta y enterada, y es: que no me dejaré más martirizar de su mano por toda la ganancia que se me pueda ofrecer. Tres flores he dado ya, y otras tantas las ha usted vendido, y tres veces he pasado insufrible martirio. ¿Soy yo, por ventura, de bronce? ¿No tienen